



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, PARA QUE INFORME SOBRE EL DECRETO 4/2018, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE AYUDAS AL PAGO DEL ALQUILER, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0029]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0029, del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del artículo 48 d) del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en la Comisión de Obras Públicas y Vivienda del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, para que informe sobre el Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria.

Santander, a 8 de febrero de 2018

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz Suplente del Grupo Podemos Cantabria."